



GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA SOCIAL II

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: PSICOLOGÍA SOCIAL II / SOCIAL PSYCHOLOGY II		
Módulo: BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA		
Código: 202310203	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: OBLIGATORIA	Curso académico: 2021-22	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 2
Idioma de impartición: ESPAÑOL		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: ELENA MORALES MARENTE				
Centro/Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN				
Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL				
Nº Despacho: 28 (pab 1 bajo)	E-mail: elena.morales@dpsi.uhu.es	Telf.: 959219214		
Horario de enseñanza de la asignatura: https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-grapsic.pdf				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	11.30-13.30h.	9.30-13.30h.		
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		9.30-13.30h.	11.30-13.30	
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: JUAN ALONSO RAMÍREZ FERNÁNDEZ				
Centro/Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN				
Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL				
Nº Despacho: 9 (pab. 1 bajo)	E-mail: juan.ramirez@dpsi.uhu.es	Telf.: 959219099		

**Horario tutorías primer semestre:**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
17.30-19.30		16.45-17.45 19.45-20.45		

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16.45-17.45h. 19.45-20.45h.				
		17.30-19.30h.		

OTRO PROFESORADO:**Nombre y apellidos:** ANGELES CABALLERO DOMÍNGUEZ**Centro/Departamento:** PSICOLOGÍA SOCIAL, EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN**Área de conocimiento:** PSICOLOGÍA SOCIAL**Nº Despacho:** 29,
Pabellón 1 bajo**E-mail:**
angeles.caballero@dpsi.uhu.es**Telf.:**
959219099**Horario tutorías primer semestre:**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
17- 17.45h.	17-21h.		17.30-18.30h.	

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15.30-17.45h.			17.30-21h.	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:**

Haber cursado la asignatura Psicología Social I

COMPETENCIAS:**a. Generales (G):**

Competencia general 1 (CG1): Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.

Competencia general 2 (CG2): Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

Competencia general 3 (CG3): Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

Competencia general 4 (CG4): Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

Competencia general 5 (CG5): Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

Competencia general 6 (CG6): Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

b. Transversales (T):

Competencia transversal 1 (CT1): Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

Competencia transversal 2 (CT2): Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

Competencia transversal 6 (CT6): Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

c. Específicas (E):

Competencia específica 1 (CE1): Las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

Competencia específica 5 (CE5): Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.

Competencia específica 8 (CE8): Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

Competencia específica 11 (CE11): Conocer los derechos fundamentales de las personas en general y los específicos de las distintas minorías, así como los valores democráticos y de una cultura de la paz así como las situaciones y contextos en que tales derechos y valores son tanto respetados como inculcados.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Determinar los factores que inciden en la atracción interpersonal, la conducta prosocial y la agresiva.

- Desarrollo de destrezas de trabajo en equipo.
- Dominio de las normas y reglas del trabajo científico: búsqueda y manejo de bibliografía, redacción y presentación de trabajos monográficos e informes de investigación.
- Tener habilidades básicas de comunicación eficaz.
- Promover el interés por los fenómenos sociales emergentes en el entorno.

OBJETIVOS:

- Conocer las teorías sobre relaciones interpersonales e intergrupales.
- Utilizar las teorías psicosociales como herramienta de análisis de la realidad social.
- Diseñar y desarrollar un experimento de campo de influencia social.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Actividades formativas	Nº Horas	Porcentaje de Presencialidad
Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo)	33	100%
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.)	12	100%
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	105	0%
Otras actividades formativas: Cada asignatura podrá especificar qué otras actividades realiza y el tiempo que le dedica a las mismas el alumno/a. Especificar:	0	

La asignatura consta de sesiones teóricas y sesiones prácticas. En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación que sirve como guía del tema, y de un capítulo de obligada lectura, además de material complementario como artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas (al menos 3 de las sesiones de influencia social y a la práctica de comunicación). El contenido de estas sesiones se recoge en el bloque de prácticas del programa de la asignatura. En las sesiones teóricas el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (trabajo en grupos pequeños, exposición de trabajos, sesiones de role-play, etc.).

Metodologías docentes:

Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.	X
Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual, etc.)	X
Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.	X

TEMARIO DESARROLLADO**BLOQUE I. INFLUENCIA SOCIAL**

Tema 1. Influencia social

- Introducción. Normas sociales. Normalización y compromiso. Influencia minoritaria. Tácticas de influencia: Sanción o comprobación social; Compromiso y coherencia; Poder o autoridad y atractivo; Reciprocidad e intercambio; Escasez.

BLOQUE II. RELACIONES INTERPERSONALES

Tema 2. Altruismo y conducta prosocial

- Introducción. Definición. Orígenes evolucionistas. Factores motivacionales y emocionales. Diferencias individuales. Factores cognitivos. Contexto sociocultural.

Tema 3. Conducta agresiva

-Raíces biológicas; Influencia ambivalente de la cultura; Explicación de la conducta agresiva en Psicología Social; ¿Por qué agredimos?; La agresión grupal; Prevención y reducción del comportamiento agresivo.

Tema 4. Atracción interpersonal

- La afiliación. La atracción interpersonal. Elección de pareja. El amor. Relación de pareja.

Tema 5. Comunicación interpersonal.

- Introducción. Elementos del proceso de comunicación. Funciones de la comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Estilos de comunicación. Procesos de escucha y retroalimentación. Obstáculos en la comunicación.

Temario de prácticas:

1. Diseño y ejecución de una investigación (influencia social)
2. Entrenamiento en habilidades de comunicación

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**•Básica:**

- Franzoi, S. (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Gaviria, E., López-Sáez, M. y Cuadrado, I. (2013). *Introducción a la Psicología Social* (2ª ed.). Madrid: Sanz y Torres.
- Gómez, A., Gaviria, E. y Fernández, I. (2006). *Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres.
- Martínez-Pecino, Roberto y Guerra de los Santos, J.M. (2012). Aspectos psicosociales de la comunicación. En En M. Marín y R. Martínez-Pecino (Eds.), *Introducción a la Psicología Social* (pp. 113-123). Madrid: Pirámide.
- Morales, J. F., Moya, M. C., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (Coords.) (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill (3ª ed).

- Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (2011). Psicología Social. Madrid: Pirámide.

• **Complementaria**

- Baron, R. y Byrne, D. (2002). Psicología Social. Madrid: Prentice Hall. Octava edición.
- López Sáez, M., Gaviria Stewart, E., Bustillos López, A. y Fernández Arregui, S. (2013). Cuaderno de investigación en Psicología Social (2ª ed.). Madrid: Sanz y Torres.
- Morales, F., Huici, C., Gómez, A. y Gaviria, E. (2008). Método, teoría e investigación en Psicología Social. Madrid: Pearson Educación.
- Moya, M. (Coord.) (1998). Prácticas de Psicología Social. Madrid: UNED.
- Myers, D.G. (2005). Psicología Social. Octava edición. Madrid: McGraw Hill.
- Rodríguez, A., Morales, J.F., Delgado, N. y Betancourt, V. (2016). 50 experimentos imprescindibles para entender la psicología social. Madrid: Alianza Ed.

• **Otros recursos**

Sobre influencia social:

- Enlace a experimento de conformidad a la norma de Solomon Asch:
<http://www.youtube.com/watch?v=nWfPaMJEG-M&feature=related>
- Enlace a experimento de Obediencia a la autoridad de Milgram:
- <http://www.youtube.com/watch?v=vxBCbX4f4po>

Sobre conducta agresiva:

- Experimento del muñeco Bobo sobre aprendizaje social y conducta agresiva:
- <https://www.youtube.com/watch?v=zVynCNGxYmU>

Sobre habilidades sociales y comunicación:

- Comportamiento asertivo:
- <https://www.youtube.com/watch?v=trNEH0mwTRQ&feature=related>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa Valoración %

Examen teórico 60%

Resto de actividades 40%:

1. Diseño y ejecución de una investigación (influencia social): informe escrito (20%)
2. Exposición del informe de investigación (5%)
3. Entrenamiento en habilidades de comunicación (10%)
4. Participación (5%)

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Se evaluará la parte teórica y práctica de la materia. El examen supondrá el 60% del total de la nota y el 40% restante corresponde al resto de actividades que los/las alumnos/as deberán desarrollar a lo largo del curso (informes, exposición del trabajo grupal, participación en seminarios, etc.). Por tanto, el examen sobre el temario teórico se evaluará sobre 6 puntos (60% de la nota global) y la parte

práctica sobre 4 puntos (40% de la nota global).

La evaluación del examen teórico se hará mediante una prueba tipo test con varias opciones de respuesta donde sólo una es correcta. La calificación de la prueba objetiva será corregida de acuerdo con la fórmula "aciertos menos errores": $(A-E/n) \times 6$. Se considerará que el alumnado ha aprobado el examen teórico si obtiene una calificación de 3 o superior. En el caso de que los errores no restasen, habría que tener el 70% de las preguntas correctas para obtener un 3 sobre 6.

Las prácticas serán evaluadas de manera continuada durante todo el curso. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto la teoría como las prácticas (obtener al menos 2 de los 4 puntos de prácticas) de forma independiente, haber asistido a todas ellas y al menos tener un 50% de la puntuación total establecida para cada una de las prácticas. En caso de no superar los dos apartados de la evaluación (teoría y práctica), en la convocatoria de junio, se conservará la calificación de la parte aprobada hasta la convocatoria de septiembre del mismo curso.

No existe la posibilidad de realizar exámenes parciales voluntarios.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será igual que la de la convocatoria ordinaria I

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El alumnado que haya asistido a las sesiones prácticas del curso anterior y tenga aprobadas las prácticas (2 puntos de 4) de la Convocatoria I, podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en la convocatoria anterior.

El alumnado que NO haya asistido a las sesiones prácticas en clase del curso anterior seguirá la siguiente evaluación:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (60%). El examen constará de unas 10 preguntas de desarrollo (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Además deberá realizar las siguientes actividades para obtener como máximo los 4 puntos de actividades prácticas:

- Ejercicio sobre agente de influencia social (2 puntos).
- Realización de un video corto en el que se trabajen los contenidos de la práctica de habilidades de comunicación del tema 5 (aspectos verbales y no verbales) (1 punto).
- Resumen y comentario crítico sobre 2 artículos recientes de investigación relacionados con el temario de la asignatura (1 punto).

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado (convocatorias I y II).

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (60%). El examen constará de unas 10 preguntas de desarrollo (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.
2. Además deberá realizar las siguientes actividades para obtener como máximo los 4 puntos de actividades prácticas:
 - Ejercicio sobre agente de influencia social (2 puntos).
 - Realización de un video corto en el que se trabajen los contenidos de la práctica de habilidades de comunicación del tema 5 (aspectos verbales y no verbales) (1 punto).
 - Resumen y comentario crítico sobre 2 artículos recientes de investigación relacionados con el temario de la asignatura (1 punto).

Toda la documentación para la preparación de estas pruebas es la misma que para la evaluación continua.